



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** 61407/2020

---

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Dra. Susana VANONI, Profesora Titular de la Cátedra de Semiología UHMI N°2 del Hospital San Roque, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos Rentados;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Prof. Dra. Mgter. Susana VANONI, Sra. Prof. Dra. Ingrid STRUSBERG y el Sr. Prof. Dr. Daniel SALICA, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 17-03-2020 en la Cátedra de Semiología UHMI N°2 del Hospital San Roque;

- Que los dos primeros aspirantes en orden de mérito rindieron concurso y obtuvieron una calificación que a continuación se detalla: Sra. LUNA RODRIGUEZ, María de los Milagros con 9.760 puntos, Sr. BAVERA CIACCI, Agustín Gabriel con 8,925 puntos y la Sra. GAMERO ROBLES, Leslie Margot con 8,800 puntos;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

#### RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso a los siguientes Ayudantes Alumnos Rentados en la Catedra de Semiologia UHMI N°2 del Hospital San Roque, en la clase que se especifica, desde el día de la fecha y hasta el día 30-03-2021:

#### CLASE "A"

Sra. LUNA RODRIGUEZ, María de los Milagros DNI N°: 39.825.912

Sr. BAVERA CIACCIM, Agustín Gabriel DNI N°: 41.225.481

#### CLASE "B"

Sra. GAMERO ROBLES, Leslie Margot DNI N°: 95.454.824

Art.2º: Dejar establecido que los ayudantes de alumnos designados en el artículo anterior, deberán completar la documentación correspondiente en el Área de Recursos Humanos de esta Facultad, antes de presentarse a cumplir

funciones.

Art. 3º: Registrar y comunicar.